



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00657904- -UNC-SG#FCM-Modificaciones Plan de estudios Cirugía Plástica y Reparadora

VISTO:

- Que con motivo de encontrarse en Convocatoria CONEAU, resulta necesario atender actualizaciones aplicables al Plan de estudios vigente de la carrera de especialización en Cirugía Plástica y Reparadora;

CONSIDERANDO:

- Que dicho Plan de estudios fue aprobado oportunamente por HCS N° 535/2013 y RHCD N° 524/2013;

- Que cuenta con el visto bueno de la Subsecretaría de Posgrado, Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC;

- Que el Sr. Secretario de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas ha dado su visto bueno;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado por el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 18 de diciembre de 2025;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el Plan de estudios de la Carrera de especialización en Cirugía Plástica y Reparadora, cuyo programa actualizado se adjunta al presente como archivo embebido.

Art. 2º: Registrar, comunicar y elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior para su tratamiento y oportuna aprobación.

DADA LA SALA DE SECCIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

